

DECRETO ALCALDICIO N°

06 FEB 2016

LITUECHE,

AUTORIZA MODIFICACION A BASES DE LICITACION PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE LITUECHE"

DE: 0056.-
08/02/2016

CONSIDERANDO:

- Los Recursos provenientes de Mantenimiento de las Escuelas de la Comuna de Litueche.
- La necesidad de Fumigar y Desratizar los Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche.
- La necesidad de realizar este servicio durante este periodo ya que los Establecimientos están sin alumnos.
- Que, los Establecimientos deben estar fumigados y desratizados antes del inicio al año escolar.
- El Memorándum N° 008 del Jefe (s) DAEM solicitando la contratación de los servicios de Fumigación y Desratización de todos los Establecimientos Educativos de la comuna de Litueche.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 022.
- La necesidad de Licitación este servicio.
- El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 04/02/2016, mediante el cual se autoriza llamado a Licitación Pública.
- La Licitación queda registrada en el portal de Mercado Público bajo el ID 5124-5-L116.
- Que, en las Bases de Licitación, en el Punto N° 4.1, se cita a una Visita a terreno el día 08/02/2016.
- Que, el día agendado para la visita a terreno, no concurrieron oferentes.
- El Memorándum N° 013 de fecha 08/02/2016 del Jefe (s) DAEM, solicitando el cambio de fecha de Visita a Terreno y Cierre de Recepción de Ofertas.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo consagrado en la Ley No. 19.886; Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, La ley 20.248, Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Modifíquese** las Bases Administrativas de la Licitación ID 5124-5-L116 para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE LITUECHE". Lo siguiente:

ARTICULO A MODIFICAR	TEXTO A MODIFICAR	TEXTO MODIFICADO
N° 3	Fecha de Cierre de recepción de Ofertas: 11 de Febrero de 2016	Fecha de Cierre de recepción de Ofertas: 16 de Febrero de 2016
N° 4.1	El día 08 de Febrero de 2016 a las 14:30 hrs. En Dependencias del Departamento de Educación, ubicado en Obispo Eduardo Larraín S/N, Litueche. En caso de Sociedades el Representante deberá presentar Poder Notarial o si la Empresa corresponde a una persona natural deberá acreditar mediante su cédula de identidad, si este último no asistiera el representante de este, deberá acreditar mediante Poder Notarial. No se aceptará la entrega de ningún tipo de documento, posterior a la fecha y horario antes indicado.	El día 10 de Febrero de 2016 a las 14:30 hrs. En Dependencias del Departamento de Educación, ubicado en Obispo Eduardo Larraín S/N, Litueche. En caso de Sociedades el Representante deberá presentar Poder Notarial o si la Empresa corresponde a una persona natural deberá acreditar mediante su cédula de identidad, si este último no asistiera el representante de este, deberá acreditar mediante Poder Notarial. No se aceptará la entrega de ningún tipo de documento, posterior a la fecha y horario antes indicado.

- 2.- Publíquese el Decreto de Modificación en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal
★ LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/LUS/RDV/RDD/yov

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE
★
RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde